

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00141 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 12/07/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2027
Nombre Comercial: TRIMMER SX

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
 C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª
 28043 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
 Northern Industrial Zone, P.O. Box 262
 7710201 Ashdod
 ISRAEL

Composición

TRIBENURON-METIL 50% [WG] P/P

Envases

Botellas de HDPE en un rango menor o igual a 5 kg

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Avena	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,015 - 0,037 Kg/ha	1	200-400 l/ha	Realizar 1 tratamiento por campaña en primavera mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (Comienzo del macollamiento; 1 hijuelo visible) hasta BBCH 39 (Estadio hoja bandera: hoja bandera completamente desenrollada, lígula recién visible).
Cebada	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,015 - 0,037 Kg/ha	1	200-400 l/ha	Realizar 1 tratamiento por campaña en primavera mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (Comienzo del macollamiento; 1 hijuelo visible) hasta BBCH 39 (Estadio hoja bandera: hoja bandera completamente desenrollada, lígula recién visible).
Trigo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,015 - 0,037 Kg/ha	1	200-400 l/ha	Se incluye trigo duro. Realizar 1 tratamiento por campaña en primavera mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (Comienzo del macollamiento; 1 hijuelo visible) hasta BBCH 39 (Estadio hoja bandera: hoja bandera completamente desenrollada, lígula recién visible).
Triticale	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,015 - 0,037 Kg/ha	1	200-400 l/ha	Realizar 1 tratamiento por campaña en primavera mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (Comienzo del macollamiento; 1 hijuelo visible) hasta BBCH 39 (Estadio hoja bandera: hoja bandera completamente desenrollada, lígula recién visible).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Avena, Cebada, Trigo, Triticale

NP

Condiciones Generales de Uso



Herbicida empleado en cereales (trigo, trigo duro, cebada, avena y triticale) contra malas hierbas dicotiledóneas excepto Chrysanthemum segetum; Cirsium arvense, Fumaria officinalis y Veronica spp. Aplicar mediante pulverización normal con tractor. No usar en el forraje para la alimentación del ganado.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:



Durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo. Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Seguridad del trabajador:

En la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente). No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPE 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga tribenuron-metil más de una vez cada dos años a una dosis máxima de 18.75 g sa/ha y BBCH 30 (Comienzo del encañado) BBCH 39 (estadio hoja bandera) en suelos alcalinos.

SPE 1: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar el producto ni cualquier otro que contenga tribenuron-metil más de una vez al año a una dosis máxima de 15 g sa/ha BBCH 21-39 (comienzo del macollamiento; 1 hijuelo visible-estadio hoja bandera: hoja bandera completamente desenrollada, lígula recién visible) en ácidos.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial en cereales de primavera.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial en cereales de invierno.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos. EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH208: Contiene tribenuron metil. Puede provocar una reacción alérgica.

OBSERVACIONES: En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

